



Santiago, 26 de agosto de 1992

Señor Capitán General  
Don Augusto Pinochet Ugarte  
Comandante en Jefe del Ejército  
Presente

Señor General:

He recibido y leído con mucho interés su conferencia sobre "Ejército de Chile: Trayectoria y futuro".

La variedad de temas tratados en su exposición y la importancia nacional que ellos revisten, me mueven a enviarle estas líneas para expresarle mi positiva impresión general acerca del texto y algunos comentarios sobre su contenido.

Aprecio especialmente el enfoque marcadamente profesional con que US. trata las materias propias de la política de Defensa. Esa orientación corresponde al rol que a las instituciones de la Defensa les cabe en un Estado democrático de Derecho como el que nos rige y representa el marco adecuado para formular propuestas de interés institucional. Parece oportuno señalar que la Armada y la Fuerza Aérea se encuentran empeñadas en iniciativas análogas.

Igualmente satisfactorio es comprobar que los desafíos de modernización del Ejército de Chile que US. ha planteado, coinciden con las preocupaciones que en materia de política de Defensa tiene mi Gobierno.

La adecuación de las Fuerzas Armadas a los requerimientos del país, así como la racionalización de sistemas y procedimientos y la necesidad de dimensionar los recursos humanos, materiales y financieros, representan un imperativo crucial de nuestros días, vigente en todas las naciones que se desarrollan exitosamente.

Valorizo igualmente la actitud de reflexión del Ejército respecto a los grandes cambios que está experimentando el panorama internacional y sus importantes consecuencias en el campo estratégico y en los esquemas de seguridad.

A las reflexiones contenidas en su exposición, valdría agregar las tendencias a la reducción de los arsenales



atómicos y de las fuerzas y los armamentos convencionales, los avances en el control de armas, la readecuación del gasto militar, así como los gigantescos esfuerzos de reconversión de la industria bélica que tienen lugar en las naciones industrializadas. Estos procesos, si bien tienen lugar lejos de nuestras fronteras, deben causar un impacto en nuestras políticas y en las de nuestra región, que es preciso analizar e integrar en nuestras decisiones.

Asimismo me es grato compartir su satisfactoria apreciación global de la situación actual de nuestro Ejército en lo relativo al nivel formativo, de entrenamiento y equipamiento, así como al avance de la capacidad tecnológica de su industria militar. Es igualmente interesante su propósito de someter a examen diversos aspectos de la actual orgánica institucional, para adecuarla mejor a las exigencias del mundo actual, incluida una racionalización en la asignación de recursos.

Un aspecto que me merece especial interés es el Servicio Militar Obligatorio. Al respecto, comparto la opinión de las instituciones armadas en el sentido de que nuestro actual sistema debe mantenerse en lo básico, sin perjuicio de estudiar posibles modificaciones en cuanto a su duración y a modalidades especiales de cumplimiento. Coincido en la importancia de reforzar la instrucción militar, así como la capacitación laboral de quienes son llamados a cumplirla.

El estudio y la profundización de estas materias no sólo son bien acogidas por mi Gobierno, sino que constituyen una tarea que deben enfrentar en conjunto todas las ramas de la Defensa Nacional. Naturalmente, el desarrollo de las iniciativas planteadas por US. están llamadas a reforzar y dinamizar la autoridad de los grupos de trabajo institucionales e interinstitucionales constituidas a partir de Directivas del sr. Ministro de Defensa.

En mi condición de Presidente de la República, apoyo el esfuerzo institucional que US. ha emprendido y confío en que, tras completar su ciclo de elaboración, se convierta en propuestas que permitan al gobierno formular una política de Estado en la materia.

Saluda atentamente a US.

**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**